



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/2646/2025

Asunto: Se remite contrato original 164/2025, correspondiente al aseguramiento del equipo electrónico del sistema de peaje del Nuevo Puente La Unidad.
San Francisco de Campeche, Cam., a 5 de noviembre de 2025

C. Benito Jimenez Mozqueda

Director General de Patrimonio y Servicios Generales
de la SAFIN

Presente

At'n. Mtro. Samuel Adrian Alcudia Moo

Director de Control Patrimonial de la SAFIN.

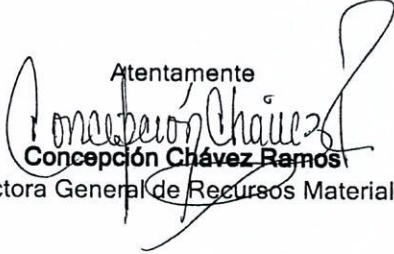
Por medio del presente, y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, adjunto original del contrato 164/2025, celebrado con motivo de la solicitud SAFIN03/SSAyF/DGPYSG/DCP/5889/2025 a través del cual se solicitó el aseguramiento del equipo electrónico del sistema de peaje del Nuevo Puente La Unidad.

- Contrato: 164/2025.
- Proveedor: Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.
- Concepto: Prestación de servicio de aseguramiento mediante póliza de seguro para el equipo electrónico del sistema de peaje del Nuevo Puente La Unidad.
- Recurso: Recursos Fiscales del Ejercicio Actual (Ingresos Propios).
- Ejercicio Fiscal: 2025.

Asimismo, se hace de su conocimiento que el plazo de entrega será conforme a la cláusula tercera del contrato en mención: "El Proveedor se obliga a cumplir con la entrega de la póliza de seguro objeto de este contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma del presente instrumento contractual.

Por lo anterior, se solicita nos sea comunicado, en un plazo no mayor a 2 días hábiles posteriores al vencimiento del instrumento contractual, la fecha en la cual fueron entregados los bienes, con la finalidad de proceder con los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente

Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales



C.c.p. C. Jezrael Isaac Larracilla Perez.-Secretario de Administración y Finanzas

C.c.p. Mtro. Luis Angel Hernandez Garcia.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN

C.c.p. L.A.F. Victor Manuel Saravia Pacheco.-Director de Adquisiciones de la SAFIN.

